COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

ACTA DE EVALUACION TÉCNICA

1. Introducción

En la ciudad de Minga Porã, a los 29 días del mes de Junio del año Dos Mil Diez y seis siendo las 11:00 horas se reúnen los Integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas en la Oficina de Secretario General, conformada a través de la Resolución, en el marco del llamado a **Contratación Directa**, convocado para la **"Elaboración de Proyectos de Inversión"**, emprendido por la Municipalidad de Minga Porã, con fuente de financiamiento de los Recursos denominados "Royalties y Compensaciones" conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Institucional remitidos a la U.O.C., a los efectos de evaluar las propuestas técnicas presentadas para el presente llamado.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las propuestas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión a fin de determinar la propuesta conveniente para los intereses de la Municipalidad de Minga Porã.

2. Antecedentes

- ***Se han cursado invitaciones a los siguientes consultores:***

AGUSTIN CONCEPCION CABRERA BARRIOS
3G&B Asociados SACI
SENEN ADIN TORRES GIMENEZ
LÍDER DAVID GIMENEZ SILVA
Ronny Javier González

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de propuestas técnicas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Porã, sito ***Avda. Calle Emiliano R. Fernández de esta ciudad***, a los 28 días del mes de Junio del año Dos Mil Diez y Seis, habiéndose presentado en tiempo para dicho el Oferente:

- **Arq. Diego Franco**

Tal como se indica en el sistema de selección de las consultorías se verifico solo el contenido de las propuestas técnicas.

4. Verificación de la documentación presentada con las propuestas

Inicialmente se realiza el estudio de los documentos presentado por los oferentes para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley Nº 3.439/07 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/05. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

CONSULTORAS	Arq. Diego Franco
Formulario de Presentación de Propuesta Técnica	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	CUMPLE
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	CUMPLE
Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades	CUMPLE
Declaración Jurada de haber cursado otros cursos	CUMPLE
Titulo Autenticado	CUMPLE
Registro Profesional	CUMPLE
Cedula del Propietario o Representante Legal	CUMPLE
Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Patente Profesional	CUMPLE
Curriculum Vitae	CUMPLE
Constancia de Pago de IVA	CUMPLE
Contratos Anteriores	CUMPLE

5. **Seguidamente, se analiza los criterios de calificación, realizando la puntuación respectiva con los factores establecidos:**

CRITERIOS DE CALIFICACION	Arq. Diego Franco
Factor Formación Académica	**15**
Se otorgarán 15 (cinco) puntos por el título de grado en las área de especificas solicitadas (Ingeniería y/o Arquitecto). Se deberán acompañar copias autenticadas del Títulos correspondientes.	15
Experiencia General	**30**
Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada año de experiencia general en elaboración de planos, planilla y especificaciones técnica para proyectos de obra de carácter Público, hasta un máximo de 35 (treinta y cinco) puntos, contados a partir de la obtención del título universitario	30
Experiencia Específica	**40**
Se otorgarán 10 (diez) puntos por cada año de experiencia laboral específica en las áreas solicitadas (elaboración de planos, planilla y especificaciones técnica para proyectos de obra de carácter Público), superior a los 2 (dos) años solicitados como mínimo, hasta un máximo de 50 (cincuenta) puntos	40
TOTAL DE PUNTOS **Puntaje mínimo**	**85**

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

6. Conclusión y Recomendación

Una vez realizada la verificación de la documentación presentada y el análisis técnicos del oferente, se comprueba que cumplen con el puntaje mínimo establecido.

En consecuencia recomendamos realizar la apertura de las propuestas económicas, a los efectos de continuar con el proceso de evaluación.

ES NUESTRO INFORME.-

Juan Gabriel Genes
Secretario General

Norma Beatriz Leiva
Asistente de Tesorería

Abg. Remigio Ramírez
Asistente de Secretaria General

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA "ELABORACION DE PROYECTOS DE INVERSION"

INFORME Y RECOMENDACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN– ANALISIS DE OFERTAS ECONOMICAS

1. Introducción

En la ciudad de Minga Porã, a los 6 días del mes de Julio del año Dos Mil Diez y Seis, siendo las 12:50 horas se reúnen los Integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas en la oficina del Secretario General, conformada a través de la Resolución, en el marco del llamado a **Contratación Directa**, convocado para la **"Elaboración de Proyectos de Inversión"**, emprendido por la Municipalidad de Minga Porã; a los efectos de evaluar las **propuestas económicas** presentadas en el marco del presente llamado, con posterioridad al análisis técnico y determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Institución.

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las propuestas presentadas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la propuesta conveniente para los intereses de la Municipalidad de Minga Porã.

2. Antecedentes

a) Informe de evaluación Técnica

En el informe de Evaluación Técnica realizado en fecha 29 de junio del corriente, se dejó constancia que el Oferente **Arq. Diego Franco** ha obtenido el puntaje necesario conforme a la planilla de criterios establecidos.

b) Acta de Apertura de sobres económicos

En fecha 05 de julio del corriente año se ha realizado la apertura del sobre de la propuesta económica. Se detallan a continuación:

- **Arq. Diego Franco : Gs. 140.000.000**

3. Motivos de calificación

Según lo dispuesto en el Articulo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo" el Articulo 97 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, conforme al Sistema De Selección Basada En Precio; tales condiciones son reunidas por el Arq. Diego Franco.

4. Justificación

Realizado el análisis exhaustivo, se verifica además que la oferta se adecua a la disponibilidad Presupuestaria establecido por la Municipalidad Minga Porã, por lo que se considera la recomendación de la adjudicación.

5. Cuadro de Precios adjudicados

Descripción	Arq. Diego Franco
	Precio Total
Servicios para Elaboración de Proyecto de Inversión	Gs. 140.000.000

6. **Conclusión y Recomendación**

En consecuencia, este comité, sugiere la adjudicación del llamado por Contratación Directa "Elaboración de Proyectos de Inversión" al **Arq. Diego Franco** por un monto total de Gs. 140.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones).

En nuestro informe.

Juan Gabriel Genes
Secretario General

Norma Beatriz Leiva
Asistente de Tesorería

Abg. Remigio Ramírez
Asistente de Secretaria General